POLICIACO

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metrópoli
2025-04-28 04:35:37
76 cm2
Página: 21
1/1

Se registra balacera dentro de un baby shower

Agresores entran a casa y matan a uno; se trata de Diego, integrante de una banda de Tepito

DAVID FUENTES Y LILIANA ESPITIA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) buscan a cuatro personas que irrumpieron en una vecindad de la colonia Penitenciaria, en la alcaldía Venustiano Carranza, y dispararon en más de 10 ocasiones contra los integrantes de una familia que realizaban un baby shower este sábado. El saldo fue de dos personas heridas y una sin vida, quien quedó en medio del patio del lugar. Se trata de Diego, quien presuntamente está ligado a *La Unión Tepito* y quien tenía seis meses de haber salido de prisión, según indagatorias.

Las primeras versiones indican que los agresores entraron caminando a la vecindad ubicada sobre la calle Miguel Domínguez número 37 y abrieron fuego, para posteriormente escapar en motonetas.

El lugar donde ocurrieron los hechos fue parte de un cateo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en el que encontraron drogas.

El lugar fue resguardado por las autoridades de investigación al tiempo que ya se realizan las indagatorias y se revisan distintas cámaras de vigilancia ubicadas en todo el sector con la finalidad de ubicar a los responsables, quienes se escondieron en otra vecindad, según las indagatorias. ●

Ligan con homicidios a El Cabezón de La Unión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Portada, Policía
2025-04-28 03:33:27
867 cm2
Página: 1, 25
1/2

ERAN CHAVOS

UN GRUPO DE AMIGOS CONVIVÍA EN UNA VECINDAD DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA Y FUERON ACRIBILLADOS DURANTE UN ATAQUE DIRECTO; HAY UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Pág. 25

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Tiroteo en fiesta; hay un muerto y 2 heridos

NOEL F. ALVARADO

Amigos se encontraban conviviendo en una vecindad cuando fueron atacados por hombres armados

Un grupo de amigos que se encontraba conviviendo en una vecindad de la colonia Ampliación Penitenciaría, en la alcaldía Venustiano Carranza, fueron agredidos a balazos por hombres armados, quienes luego de escenificar el tiroteo se dieron a la fuga. A consecuencia de ello uno de los baleados murió, en tanto que dos más resultaron gravemente lesionados.

El ahora occiso es un joven de 19 años de edad, quien murió de manera instantánea debido a que una bala se le incrustó en la cabeza y otra en el tórax.

Los primeros reportes de los médicos del hospital de urgencias Balbuena señalan que los dos heridos se encuentran graves y luchan contra la muerte, debido a que sufrieron proyectiles de arma de fuego en el pecho y abdomen.

Los primeros reportes de la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México indican que varios amigos se encontraban conviviendo en una vecindad, localizada en la calle Miguel Domínguez, esquina con José Joaquín Herrera, colonia Ampliación Penitenciaría en la alcaldía Venustiano Carranza.

Al lugar llegaron varios hombres, mismos que sin mediar palabra sacaron armas de fuego y empezaron a disparar. Los proyectiles de arma de fuego se incrustados en los cuerpos de tres de los amigos, por lo que cayeron moralmente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

heridos.

Luego de ello, los agresores se dieron a la fuga en diferentes direcciones, en tanto que algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía.

Antes de que llegarán los paramédicos, familiares de los baleados trasladaron por sus propios medios a un hospital a dos que aún tenían signos vitales, donde los médicos señalan que su estado de salud es delicado.

En tanto, en el lugar quedó el cuerpo de un joven de 19 años de edad, el cual, al ser revisado por paramédicos de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, así como del Centro Regulador de Urgencias Médicas, determinaron que éste ya había dejado de existir a consecuencia de dos heridas de bala, una de las cuales se le incrustó en la cabeza y otra en el tórax.

La escena de este hecho de violencia fue acordonado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México como primer respondiente, en tanto que peritos en criminalística, balística, fotografía y medicina forense, se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular y, una vez que recogieron toda evidencia que los lleve al esclarecimiento de este crimen, el cadáver del joven de 19 años de edad fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en Venustiano Carranza, donde se continúa con las investigaciones a fin de aclarar este caso de sangre y muerte.

FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

El ahora occiso es un joven de 19 años de edad, quien murió de manera instantánea por una bala en la cabeza y otra en el tórax

un muerto y 2 heridos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ejecutan a joven en la Venustiano Carranza

NOEL F. ALVARADO/LA PRENSA

Un grupo de amigos que se encontraban conviviendo en una vecindad de la colonia Ampliación Penitenciaría en la alcaldía Venustiano Carranza fueron agredidos a balazos por hombres armados, quienes luego de escenificar el tiroteo se dieron a la fuga.

A consecuencia de ello uno de los baleados murió en tanto que dos más resultaron gravemente lesionados.

El ahora occiso, es un joven de 19 años de edad, el cual murió de manera instantánea debido a que una bala se le incrustó en la cabeza y otra en el tórax.

Los primeros reportes de los médicos del hospital de urgencias Balbuena señalan que los dos heridos se encuentran graves y luchan contra la muerte, debido a que sufrieron proyectiles de arma de fuego en el pecho y abdomen.

Además, de acuerdo con reportes de la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, varios amigos se encontraban conviviendo en una vecindad, localizada en la calle Miguel Domínguez, esquina con José Joaquín Herrera, Colonia Ampliación Penitenciaría en la Alcaldía Venustiano Carranza.

A ese lugar llegaron varios hombres, mismos que sin mediar palabra sacaron armas de fuego y empezaron a disparar.

Los proyectiles de arma de fuego se incrustados en los cuerpos de tres de los amigos, por lo que cayeron moralmente heridos.

Luego de ello, los agresores se dieron a la fuga en diferentes direcciones, en tanto que algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía.

En el tiroteo, los primeros reportes indican que dos heridos se encuentran graves y luchan contra la muerte.

ARCHIVO

La convivencia entre amigos fue disipada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 28/04/2025
Sección: Seguridad | Página: 3
metro

DEJA 3 MUERTOS VIOLENCIA NOCTURNA

OFRENDA DE SANGRE

REPORTAN HOMICIDIOS EN TLÁHUAC, AZCAPOTZALCO Y LA V. CARRANZA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos adolescentes y una mujer fueron asesinados en hechos distintos en la Capital, entre la noche del sábado y la madrugada del domingo.

El primer homicidio ocurrió en la Alcaldía Azcapotzalco, donde un menor, de 16 años, fue atacado a balazos en la Colonia Prohogar.

Según reportes de las autoridades, el sábado hacia las 23:00 horas la víctima se encontraba en la esquina de Calle 17 y Calle 12, cuando dos sujetos en moto le dispararon.

El menor se desplomó frente a un altar de la Santa Muerte y minutos después paramédicos de Cruz Roja y de Protección Civil confirmaron que había muerto.

También fueron movilizados policías preventivos del Sector La Raza, pero los agresores ya habían escapado.

2 mujeres baleadas en Tláhuac; una falleció

3 personas baleadas en una fiesta en VC; un menor murió

Dos días antes, una mujer, de 27 años, y otro adolescente, de 15, también fueron ejecutados a unas calles de ahí, por lo que las autoridades indagan si los crímenes están relacionados.

El segundo asesinato se registró en la Alcaldía Venustiano Carranza, durante una fiesta en una vecindad de la Colonia Ampliación Penitenciaría.

Pasada la medianoche, sujetos armados ingresaron al inmueble ubicado en Calle Miguel Domínguez 37, casi esquina con José Joaquín Herrera, y abrieron fuego contra los asistentes. Tres personas resultaron heridas.

Un joven, de 19 años, recibió impactos de bala en el tórax y la cabeza, por lo que murió antes de la llegada de agentes del Sector Congreso y de socorristas.

AZCAPOTZALCO

El adolescente quedó tendido frente a un altar a la Santa Muerte.

El menor fue ejecutado en la Colonia Prohogar.

Mientras que los otros heridos fueron trasladados por sus familiares al Hospital General Balbuena.

Ayer hacia las 1:00 horas, dos mujeres fueron baleadas en la Colonia Santa Ana Poniente, en Tláhuac.

Las víctimas, de entre 20 y 25 años, estaban a bordo de un auto rojo en la esquina de Calle Salvador Díaz Mirón y Avenida San Rafael Atlixco.

Según las primeras indagatorias, el conductor de una camioneta les disparó y se dio a la fuga.

Agentes del Sector Zapotitla y socorristas del CRUM pudieron mantener con vida a una de ellas y la trasladaron a un hospital en la ambulancia MX-695.

En ningún caso hubo detenidos.

V. CARRANZA

Un joven de 19 años murió al ser baleado en una fiesta.

Especial

PLOMEAN A CHAVOS DURANTE FIESTA EN TEPITO; 1 MUERTO Y DOS HERIDOS 31

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Atacan a plomazos a chavos en Tepito

HOMBRES ARMADOS LLEGARON Y LOS SORPRENDIERON DENTRO DE UNA VECINDAD

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un muerto y dos heridos fue el saldo de un ataque armado que se registró al interior de una vecindad de la colonia Morelos, donde se celebraba una fiesta.

Los sangrientos acontecimientos se registraron la madrugada de ayer en un inmueble ubicado en la calle Miguel Domínguez, esquina con José Joaquín Herrera, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde un grupo de amigos se encontraban conviviendo en una vecindad, cuando hombres armados llegaron y los agredieron a balazos.

Un joven de 19 años de edad, murió en el lugar de los hechos de manera instantánea, ya que recibió dos impactos de bala, uno en la cabeza y otra en el tórax.

En tanto otros dos resultaron gravemente lesionados y fueron trasladados de emergencia al Hospital de Balbuena, donde los médicos luchan por salvarles la vida, ya que su estado es crítico debido a que recibieron impactos de arma de fuego en el pecho y abdomen.

Los agresores se dieron a la fuga con rumbo desconocido y ya son buscados por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y agentes de la Policía de Investifación (PDI); el caso se perfila como una venganza.

CASQUILLOS

Más de 12 casquillos percutidos de armas de grueso calibre fueron encontradas en la escena del crimen.

3

De los asistentes al festejo fueron alcanzados por las balas de los agresores.

FOTO: REFORMA

Un joven murió en el lugar de la balacera

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2025-04-28 03:38:34
295 cm2
Página: 26
1/1

PRESUNTO ATAQUE DIRECTO

Asesinan a hombre en Azcapotzalco

Las autoridades revisan cámaras de seguridad para esclarecer el móvil del crimen

NOEL F. ALVARADO

En una presunta agresión directa, un hombre fue asesinado a balazos por sicarios en la alcaldía Azcapotzalco, quienes tras cometer el crimen escaparon.

Policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México revisan las cámaras de videovigilancia a fin de conocer la forma real de los hechos, así como para obtener las imágenes de los responsables.

Los primeros reportes de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México señalan que durante la mañana de este domingo, un hombre fue agredido a balazos en los momentos en que se encontraba en la Colonia Prohogar en la Alcaldía Azcapotzalco.

La serie de detonaciones de arma de fuego alertaron a vecinos quienes al percatarse de que una persona estaba tendida en el piso con manchas de sangre, de inmediato pudieron la intervención de la policía.

En cuestión de minutos, al lugar arribaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes al ver al hombre ensangrentado solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro, quienes al revisar el cuerpo del hombre agredido a balazos diagnosticaron que ya había dejado de existir a consecuencia de las heridas de bala.

El cuerpo de este hombre quedó tendido en la esquina de las calles l7 y l2 de la colonia Pro-Hogar, hasta donde llegaron autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación, mismos que se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular.

Durante las primeras investigaciones de agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se logró conocer que, por la forma en que ocurrió este asesinato, se debe a una agresión directa; sin embargo, las pesquisas continúan para aclarar el crimen.

El hombre fue agredido a balazos en los momentos en que se encontraba en la colonia Pro-Hogar

CORTESÍA

El cuerpo del ahora occiso quedó tendido sobre el piso y fue cubierto con una manta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 28/04/2025
Sección: Seguridad | Página: 4
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Asesinan a balazos a tres jóvenes

Registra la Ciudad una noche violenta

Ocurren homicidios en las alcaldías Azcapotzalco, Tláhuac y Venustiano Carranza

ELTHON GARCÍA

Dos jóvenes y una mujer fueron asesinados en hechos distintos en la Ciudad de México, entre la noche del sábado y la madrugada del domingo.

El primer homicidio ocurrió en la Alcaldía Azcapotzalco, donde un adolescente, de 16 años, fue atacado a balazos, en la Colonia Prohogar.

Según reportes de las autoridades, el sábado hacia las 23:00 horas, la víctima se encontraba en la esquina de Calle 17 y Calle 12, cuando dos sujetos en motocicleta le dispararon.

La víctima se desplomó frente a un altar de la Santa Muerte y minutos después paramédicos de Cruz Roja y de Protección Civil confirmaron que había muerto.

También fueron movilizados policías preventivos del Sector La Raza, pero los agresores ya habían escapado.

Dos días antes, una mujer, de 27 años, y otro adolescente, de 15, también fueron ejecutados a unas calles de ahí, por lo que las autoridades indagan si ambos crímenes están relacionados.

El segundo asesinato se registró en la Alcaldía Venustiano Carranza, durante una fiesta en una vecindad de la Colonia Ampliación Penitenciaría.

Pistoleros irrumpieron en una fiesta y balearon a los asistentes.

Los reportes preliminares indican que, después de la medianoche del sábado, varios sujetos armados ingresaron al inmueble ubicado en Calle Miguel Domínguez 37, casi esquina con José Joaquín Herrera.

Los desconocidos abrieron fuego contra los asistentes, hirieron a tres personas y luego huyeron.

Un joven, de 19 años, recibió varios impactos en el tórax y la cabeza, por lo que murió antes de la llegada de uniformados del Sector Congreso y de socorristas.

Mientras que los otros heridos fueron trasladados por sus familiares al Hospital General Balbuena.

El domingo, alrededor de la 1:00 horas, dos mujeres fueron baleadas en la Colonia Santa Ana Poniente, en la Alcaldía Tláhuac.

Las víctimas, de entre 20 y 25 años, se hallaban a bordo de un automóvil rojo, en la esquina de Calle Salvador Díaz Mirón y Avenida San Rafael Atlixco.

Según las primeras indagatorias, el conductor de una camioneta les disparó y después escapó.

Agentes del Sector Zapotitla y socorristas del CRUM acudieron, pero sólo pudieron mantener con vida a una de las jóvenes y la trasladaron a un hospital a bordo de la ambulancia MX-695.

Las autoridades no reportaron la detención de alguna persona implicada en estos asesinatos.

Especial

Dos sujetos en moto dispararon contra un adolescente, en la esquina de Calle 17 y Calle 12, Colonia Prohogar.

Acribillan a adolescente en "Azcapo"

REDACCIÓN
@DDMexico

Producto de una balacera, un joven de 16 años fue asesinado en calles de la colonia Pro Hogar, alcaldía Azcapotzalco.

Dicho crimen sucedió el sábado pasado cerca de las 23:00 horas, en el cruce de las calles 12 y 17, donde testigos indicaron a medios, que sujetos en motocicleta increparon a la víctima, para después abrir fuego en su contra en repetidas ocasiones.

Los presuntos responsables se dieron a la fuga.

El adolescente quedó frente a un altar a la Santa Muerte y junto a un bicitaxi, en tanto, paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) confirmaron el deceso.

ESPECIAL

En dos días suman tres asesinatos en la colonia Pro Hogar.

2
CIUDAD
Mejorarán alumbrado de 48 km del Centro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

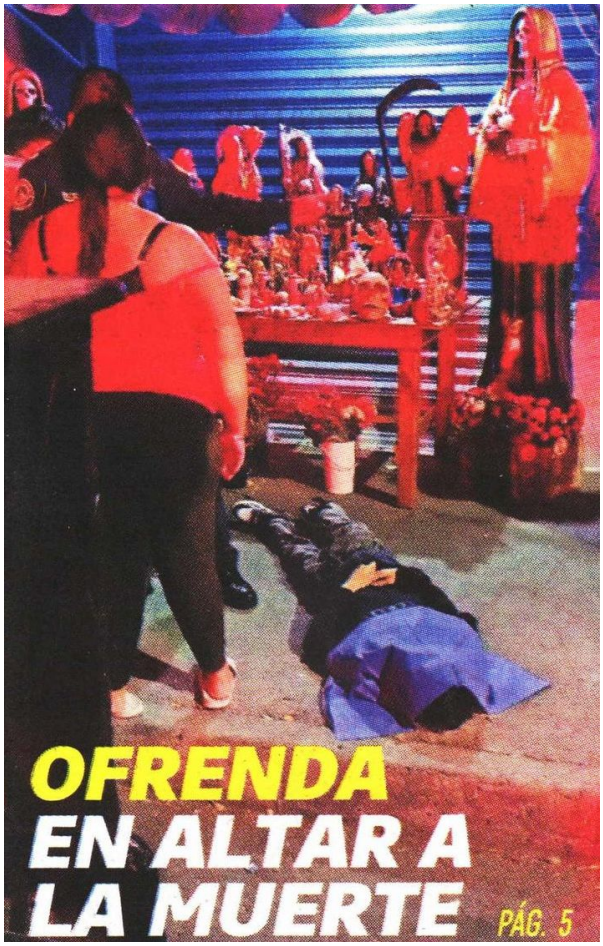

FUE EJECUTADO FRENTE A UN ALTAR

Ofrendado a la Santa Muerte

YARA SILVA

Omar Adair se juntaba con los bicitaxitas de la colonia Pro Hogar

Omar Adair tenía 15 años y fue ejecutado frente a un altar de la Santa Muerte, en Azcapotzalco. Con él, suman cuatro las personas que fueron asesinadas en la alcaldía durante el fin de semana.

El sábado por la noche, Omar se encontraba en un sitio de bicitaxis de la colonia Pro Hogar. Ahí, a un costado del número 124 de la Calle 17, hay un altar a la Niña Blanca en donde él se reunía con los bicitaxistas de la colonia y, también, con hombres y adolescentes que venden o consumen drogas.

A ese lugar, hombres a bordo de una motocicleta llegaron a disparar contra Omar Adair. Era casi la medianoche cuando más de nueve disparos se escucharon en el sitio de bicitaxis; quienes se asomaron a ver qué había ocurrido encontraron el cuerpo del adolescente que yacía frente al altar.

Paramédicos, policías y la madre del joven fueron alertados por los vecinos. Y aunque ellos acudieron a auxiliar a Omar Adair, él murió antes de ser atendido.

No hubo personas que se atrevieran a declarar sobre lo ocurrido en la colonia. Tampoco estaban los bicitaxistas que ahí se reúnen, y es que tras la ejecución del joven abandonaron el sitio.

PODRÍA SER. Horas más tarde, policías detuvieron a un joven de 19 años que lanzaba disparos al aire a una calle de donde ocurrió el homicidio. Además del arma, el detenido llevaba 12 bolsas con marihuana, 28 con cocaína, 8 cigarros y una báscula.

El aprehendido es investigado para saber si participó en el homicidio de Omar Adair. Aún se desconoce, pero habitantes de la colonia denuncian que la venta de droga en la alcaldía y la falta de vigilancia han convertido a la colonia en una de las más inseguras.

Prueba de ello son las constantes balaceras que acechan a los habitantes y los homicidios ocurridos en los últimos días. Fue el jueves por la noche cuando un adolescente y una mujer fueron ejecutados también en las calles de la Pro Hogar; él, de 15 años, y ella, de 27, acudieron a vender droga cuando fueron atacados.

La tarde del día siguiente, el viernes, José María, quien estaba por cumplir 18 años, fue asesinado cuando iba en moto por la colonia San Antonio de Azcapotzalco. Su acompañante, de 14, fue herida.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL DATO

EN LA MISMA

El jueves, una mujer y un menor fueron asesinados en esa colonia.

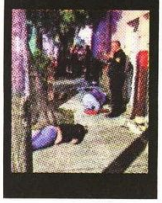

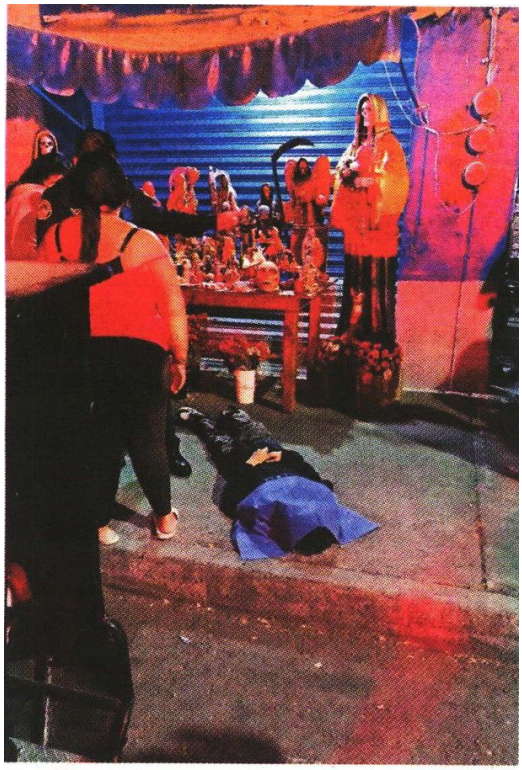

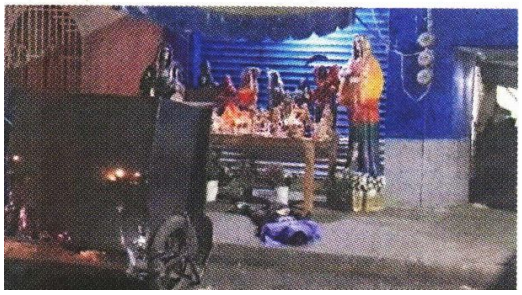

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ULTIMAN A OTRA PERSONA EN LA COLONIA PRO HOGAR

● Un joven, de 16 años, fue ejecutado a tiros por motosicarios en el cruce de las calles 12 y 17, en la colonia Pro Hogar, alcaldía Azcapotzalco. El menor quedó tendido junto a su bicitaxi y un altar a la Santa Muerte, donde peritos que arribaron al sitio hallaron tres casquillos percutidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SE ESTAMPAN LOS BOMBEROS CON POSTE DE LUZ; 2 HERIDOS

Una camioneta de bomberos se estrelló contra un poste de luz en la calle Ojo de Agua y la Cerrada de Ojo de Agua, en la colonia Lomas de San Bernabé, alcaldía Magdalena Contreras, dos vulcanos resultaron heridos y el accidente se debió a una falla en el sistema de frenado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: La Roja
2025-04-28 03:30:59
98 cm2
Página: 6
1/1

DOMINGUEADO

Asesinan por la espalda a sujeto en la Ajusco

LILIANA ESPITIA

Dentro de unos departamentos de la colonia Ajusco, un hombre fue asesinado a tiros, la noche de este domingo.

La víctima se encontraba dentro del inmueble situado en el número 198 de la calle Toltecas, casi esquina con la calle Reyna Ixtlilxóchitl, alcaldía Coyoacán, cuando presuntamente fue blanco de un ataque directo.

Fueron cuatro balazos los que el sujeto recibió en la espalda, por lo que se desvaneció en el lugar y testigos pidieron ayuda médica.

Paramédicos que acudieron al sitio confirmaron que el herido de impacto de bala, de 41 años, había perdido la vida.

El domicilio, así como el cadáver, fue resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Ejército, que llegaron al punto e implementaron un fuerte operativo tras la denuncia de los vecinos.

Las diligencias por el delito de homicidio doloso por arma de fuego fueron realizadas por peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, hasta pasadas las diez de la noche.

Hasta el momento, no había sido confirmada la identidad del occiso ni se reveló el posible móvil del asesinato; tampoco fue reportada la detención de los posibles homicidas.

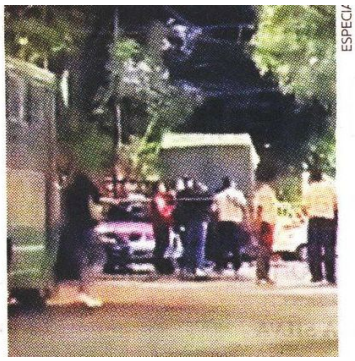

ESPECIA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2025-04-28 03:46:50
318 cm2
Página: 31
1/2

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Balacean a tres amigos; uno pierde la vida

La agresión ocurrió en La Martinica; detienen a una pareja por su presunta relación con este hecho

JOSÉ LUIS PÉREZ

Ulises Gael "N", de 37 años de edad, fue asesinado y dos amigos de éste resultaron lesionados tras ser agredidos a balazos en calles de la colonia La Martinica, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Al intervenir la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a una pareja, como presuntos responsables de este hecho de violencia, por lo que fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia en Álvaro Obregón.

Las investigaciones de la policía señalan que este hecho de violencia ocurrió en la esquina de la avenida Centenario, al cruce con 5 de Mayo de la colonia La Martinica en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los reportes de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México señalan que Ulises Garl, de 37 años de edad; Jairo Alberto "M" de 32 y Cristofer Julio "T", se encontraban en ese lugar cuando fueron agredidos a balazos por individuos, quienes luego de ello, se dieron a la fuga.

Los cuerpos de esos tres amigos quedaron tendidos en el piso, en tanto que algunos testigos de inmediato dieron parte a la policía y a personal de los cuerpos de socorro.

Al lugar arribaron paramédicos, quienes revisaron a los tres baleados y notificaron qué Ulises Garl ya había dejado de existir, en tanto que los otros dos aun se encontraban con vida, por lo que luego de recibir los primeros auxilios los trasladaron de emergencia al hospital Enrique Cabrera donde los médicos luchan por salvarles la vida.

En el lugar quedó el cadáver de Ulises Gael. Peritos y el MP realizaron la inspección ocular y una vez que recogieron toda evidencia, el cadáver fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía en Álvaro Obregón.

Casi al mismo tiempo, los policías detuvieron a una pareja de 41 y 43 años, la cual es investigada por su presunta relación con este hecho de violencia.

Capturan a pareja, en las próximas horas el Ministerio Público determinará su situación jurídica

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTO: ILUSTRATIVA

Algunos testigos de inmediato dieron parte a la policía

Ralacean a tres amigos; uno pierde la vida

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DE LA CÁRCEL A LA TUMBA

César Jordany, de 30 años, salió de prisión, pero lo mataron en Tláhuac. El exrecluso fue baleado a bordo de un auto y junto a Odalis, de 23, quien quedó herida la madrugada del sábado en la colonia Santa Ana Poniente. El año pasado, el occiso estuvo en el Reclusorio Sur por un homicidio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Policía
2025-04-28 03:39:51 293 cm2 Página: 27 1/2

ALCALDÍA TLÁHUAC

Acribillan a 2 jóvenes mujeres; una muere

Viajaban en su auto cuando desde otro vehículo en marcha, un presunto sicario sacó por la ventanilla un arma y les disparó en repetidas ocasiones

NOEL F. ALVARADO

Dos mujeres que viajaban a bordo de un automóvil por calles de la colonia Santa Ana Poniente, en Tláhuac, fueron agredidas a balazos por individuos que les dispararon desde una camioneta en marcha. Las heridas de bala provocaron la muerte de una de las mujeres, en tanto que la otra quedó lesionada.

Los agresores se encuentran prófugos de la justicia; sin embargo, policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México continúan con las pesquisas a fin de localizar y detener a los criminales y con ello, conocer los motivos reales por los que cometieron este hecho de violencia.

De acuerdo a las primeras investigaciones de la policía, dos mujeres viajaban a bordo de un vehículo tipo Seat color rojo por la calle Salvador Diaz Mirón, esquina con San Rafael Atlixco, colonia Santa Ana Poniente en la alcaldía Tláhuac.

En ese lugar fueron alcanzadas por varios sujetos que viajaban a bordo de una camioneta color gris con vidrios polarizados. Desde esa camioneta, un hombre que vestía de negro sacó por la ventanilla un arma de fuego y les disparó en repetidas ocasiones.

Las balas se incrustados en los cuerpos de las dos mujeres, por lo que quedaron gravemente lesionadas. Mientras que el sicario se daba a la fuga, algunos vecinos y testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía.

Paramédicos de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, así como del Centro Regulador de Urgencias Médicas, revisaron a las dos mujeres y diagnosticaron que una de ellas ya había dejado de existir, en tanto que la otra, de 23 años de edad, aún tenía signos vitales por lo que luego de brindarle los primeros auxilios, la trasladaron de emergencia al hospital más cercano, donde los médicos luchan por salvarle la vida.

Por lo que se refiere a la mujer que falleció, esta presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, por lo que tuvo una muerte instantánea y su cuerpo quedó dentro del vehículo Seat rojo.

Al mismo tiempo, policías uniformados y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México implementaron un operativo en una amplia zona; sin embargo no lograron detectar a los agresores, que escaparon en la camioneta.

El cuerpo de la mujer fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía en Tláhuac, donde se continúa con las pesquisas, a fin de localizar y detener al hombre de negro que disparó.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTO: ILUSTRATIVA

Las mujeres fueron alcanzadas por sujetos que viajaban en una camioneta con vidrios polarizados

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC